

Vistos preceptos legales anteriormente mencionados y los de general aplicación.

### RESUELVO

Acreditar al Centro Municipal de Atención a Drogodependientes del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra (Sevilla), situado en c/ Telmo Maqueda s/n, de la misma localidad como Centro de Tratamiento Ambulatorio de Atención a Drogodependientes, de conformidad con lo previsto en el Decreto 330/88 de 5 de diciembre.

Esta acreditación será válida durante un período de tres años a contar desde su notificación, siendo renovable, previa solicitud efectuada con tres meses, al menos, de anticipación a la fecha de terminación de la vigencia de la acreditación.

Contra la presente Resolución, cabe interponer recurso de reposición ante esta Consejería en el plazo de un mes a contar desde la notificación, de conformidad con lo previsto en el artículo 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo).

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Sevilla, 2 de diciembre de 1991.- El Secretario General Técnico, Luis Miguel Jiménez Gómez.

*RESOLUCION de 3 de diciembre de 1991, de la Secretaria General Técnica, por la que se da publicidad a lo de 10 de octubre de 1991, mediante la que se acredita al Centro de Atención a Drogodependientes de la Asociación para la rehabilitación e información de Toxicómanos.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6º del Decreto 330/88 de 5 de diciembre, por el que se dictan las normas en materia de acreditación de Centros y Servicios de Atención a Drogodependientes, procede hacer pública la Resolución de la Consejera de Asuntos Sociales de fecha 10 de octubre de 1991, la cual ha sido notificada a los solicitantes el 31 de octubre de 1991, y cuyo tenor literal es el siguiente:

«Vista la solicitud presentada por D. Fernando Nofuente Corpus como Presidente y en representación de la Asociación para la Rehabilitación e Información de Toxicómanos (ARIT), con domicilio social en C/ M<sup>o</sup> Josefa Larrucea n<sup>o</sup> 2 de Fuengirola (Málaga), en petición de acreditación del Centro situado en el mismo domicilio como Centro de Día de Atención a drogodependientes, y

Resultando que la apertura del citado centro fue autorizada y acreditado como Centro de Tratamiento Ambulatorio de atención al drogodependiente, mediante Resolución de fecha 11 de octubre de 1989 del Consejero de Salud.

Resultando, que el Comisionado para la droga, a la vista de la solicitud y la documentación remitida por la Asociación, y en base a la comprobación del cumplimiento de los requisitos previstos en el Decreto 330/88 de 5 de diciembre (BOJA núm. 21), emite informe favorable sobre la acreditación como Centro de Día de atención a drogodependientes.

Considerando que esta Consejería es competente para resolver sobre la acreditación de Centros y Servicios de Atención a Drogodependientes, conforme al Decreto 223/90 de 27 de julio (BOJA núm. 53), al Decreto 287/90 de 11 de septiembre (BOJA núm. 77) y al artículo 6º del Decreto 330/88 de 5 de diciembre.

Vistos los preceptos legales citados y los de general aplicación

### RESUELVO:

1º. Acreditar al Centro situado en la calle M<sup>o</sup> Josefa Larrucea n<sup>o</sup> 2 de Fuengirola (Málaga) de la Asociación para la Rehabilitación e Información al Toxicómano (ARIT) como Centro de Atención a Drogodependientes, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 330/88 de 5 de diciembre.

2º. Esta Acreditación será válida durante un período de tres años a contar desde su notificación, siendo renovable, previa solicitud efectuada con tres meses, al menos, de anticipación a la fecha de la terminación de la vigencia de la acreditación.

3º. Contra la presente resolución cabe interponer recurso de reposición, en el plazo de un mes a contar desde su notificación,

ante esta Consejería, de conformidad con lo previsto en el art. 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo».

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Sevilla, 3 de diciembre de 1991.- El Secretario General Técnico, Luis Miguel Jiménez Gómez.

*RESOLUCION de 10 de diciembre de 1991, del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, por la que se delega competencia en materia de contratación administrativa.*

Vista la solicitud de delegación expresa formulada por el Gerente Provincial de este Instituto Andaluz de Servicios Sociales en Cádiz, en orden a celebrar, mediante concurso público, el contrato de asistenta técnica de limpieza para 1992 de determinados Centros de Día de la Tercera Edad, así como del Centro de Información al Minusválido de Algeciras, dependientes de esta Gerencia Provincial.

Resultando que el contrato de limpieza actualmente vigente finaliza el día 31 de marzo de 1991, siendo necesario atender razones de urgencia para no interrumpir la continuidad en la prestación del citado servicio de limpieza, imprescindible para el adecuado funcionamiento de los Centros en cuestión.

Resultando que el expediente de contratación de limpieza a tramitar tiene como objeto los Centros siguientes:

Centro de Día Tercera Edad «La Paz» (Cádiz)  
 Centro de Día Tercera Edad «La Caleta» (Cádiz)  
 Centro de Día Tercera Edad Chiclana de la Frontera  
 Centro de Día Tercera Edad Puerto Real  
 Centro de Día Tercera Edad El Puerto de Santa María  
 Centro de Día Tercera Edad San Fernando  
 Centro de Día Tercera Edad Sanlúcar de Barrameda  
 Centro de Día Tercera Edad «Centro» Jerez de la Fra.  
 Centro de Día Tercera Edad «Las Torres» Jerez de la Fra.  
 Centro de Día Tercera Edad Olvera  
 Centro de Día Tercera Edad Puerto Serrano  
 Centro de Día Tercera Edad Trebujena  
 Centro de Día Tercera Edad Ubrique  
 Centro de Día Tercera Edad Villamartín  
 Centro de Día Tercera Edad Algeciras  
 Centro de Día Tercera Edad Jimena de la Frontera  
 Centro de Día Tercera Edad Las Barrios  
 Centro de Día Tercera Edad La Línea de la Concepción  
 Centro de Día Tercera Edad Vejer de la Frontera  
 Centro de Información al Minusválido de Algeciras

Resultando que la delegación de facultades solicitada limita su eficacia a la celebración del referido concurso, en los términos establecidos por el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Considerando que el contrato objeto de la presente delegación debe adjudicarse por concurso público por razón de su cuantía, de conformidad con los artículos 8 en relación con el 9.º del Decreto 1005/1974, de 4 de abril.

Considerando que los Gerentes Provinciales de este Instituto Andaluz de Servicios Sociales sólo tienen competencias delegadas para celebrar contratos administrativos, siempre que su cuantía sea inferior a 50 millones de pesetas, quedando exceptuados los contratos de obra nueva y de equipamientos iniciales de Centros de nueva creación.

Considerando que la competencia para la celebración de contratos administrativos mediante sistema de concurso público, es de esta Dirección Gerencia, en base al artículo 10 del Decreto 252/88, de 12 de julio.

Considerando que, de acuerdo con lo prevenido en el artículo 47.1 de la Ley 6/1983 de 21 de julio, y artículo 19 y 20 del Reglamento General de Contratación del Estado (Decreto 3410/75, de 25 de noviembre), procede la presente delegación de atribuciones.

Considerando que procede atender las razones de urgencia, necesidad y conveniencia funcional existentes, en orden a efectuar la delegación en cuestión.

Vistos los preceptos legales citados y demás de general aplicación, vengo a disponer:

Primero: Se delega en el Gerente Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales en Cádiz la facultad para celebrar,

mediante procedimiento de concurso público, el contrato administrativo de Asistencia Técnica relativo al servicio de limpieza de determinados Centros de Día de la Tercera Edad, así como del Centro de Información al Minusválido de Algeciras.

Segundo: La presente delegación conlleva, asimismo, las facultades reseñadas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Tercero: Las funciones propias de Mesa de Contratación se ejercerán en el presente concurso por la Mesa de Contratación Provincial, regulada por Resolución de 31 de mayo de 1990 del Instituto Andaluz de Servicios Sociales.

Cuarto: El órgano delegado deberá ejercer la facultad asignada haciendo constar expresamente esta circunstancia.

Quinto: Por el órgano delegado se remitirá copia de las actuaciones producidas a la Subdirección General de Asuntos Económicos de esta Dirección Gerencia, para su constancia y control.

Sexto: La presente Resolución entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 10 de diciembre de 1991.— El Director Gerente, Ramón Zamora Guzmán.

## 5. Anuncios

### 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

#### CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

*RESOLUCION de 9 de diciembre de 1991, del Instituto de Estadística de Andalucía, por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos que se indican.*

El Instituto de Estadística de Andalucía, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y el artículo 119 del Reglamento de su aplicación, y a los efectos determinados en los mismos, hace públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos que a continuación se relacionan:

Denominación: Asistencia Técnica para alquiler de locales y servicios complementarios para la celebración de las V Jornadas de Estadística de las Comunidades Autónomas.

Procedimiento: Adjudicación directa.

Fecha de adjudicación: 4 de octubre de 1991.

Empresas adjudicatarias: Viajes el Corte Inglés, S.A.

Importe de adjudicación: Nueve millones quinientas cinco mil cuatrocientas noventa y una pesetas (9.505.491 ptas), incluido I.V.A y demás impuestos vigentes.

Denominación: Suministro de equipos informáticos homologados para actividades docentes del Instituto de Estadística de Andalucía.

Procedimiento: Adjudicación directa.

Fecha de adjudicación: 6 de septiembre de 1991.

Empresas adjudicatarias: Viajes el Corte Inglés, S.A. (1.980.000 ptas.) y Olivetti Systems España, S.A. (5.256.000 ptas.).

Importe de adjudicación: Siete millones doscientas treinta y seis mil ochocientos pesetas (7.236.800 ptas), incluido I.V.A y demás impuestos vigentes.

Sevilla, 9 de diciembre de 1991.— El Director, Ángel Martín de Agar Valverde.

*RESOLUCION de 9 de diciembre de 1991, del Instituto de Estadística de Andalucía, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato que se indica.*

El Instituto de Estadística de Andalucía, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y el artículo 119 del Reglamento de su aplicación, y a los efectos determinados en los mismos, hace pública la adjudicación definitiva del contrato de suministro que se indica:

Denominación: Adquisición de equipos informáticos para actividades docentes del Instituto de Estadística de Andalucía.

Procedimiento: Adjudicación directa.

Fecha de adjudicación: 23 de octubre de 1991.

Empresas adjudicatarias: Olivetti Systems España, S.A. (3.012.576 ptas) y DINSIA, Desarrollo informático, S.A. (4.875.278 ptas).

Importe de adjudicación: Siete millones ochocientos ochenta y siete mil ochocientos cincuenta y cuatro pesetas (7.887.854 ptas), incluido I.V.A y demás impuestos vigentes.

Sevilla, 9 de diciembre de 1991.— El Director, P.D. La Secretaría General, Milagros Carrero García.

*RESOLUCION de 11 de diciembre de 1991, de la Secretaría General Técnica, por la que se hacen públicas las adjudicaciones de los contratos de suministro que se citan.*

La Consejería de Gobernación, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento para su aplicación hace públicas las adjudicaciones de los contratos que a continuación se indican.

1. Material de transmisiones agrupación de voluntarios de Protección Civil.

Sistema de adjudicación: Directa.

Empresa adjudicataria: M & A Electrónica de Comunicaciones.

Importe de adjudicación: Siete millones trescientas doce mil cuatrocientas ochenta pesetas (7.312.480 ptas.).

Fecha de adjudicación: 2 de octubre de 1991.

2. Mobiliario para la Dirección General de Administración Local y Justicia.

Sistema de adjudicación: Directa.

Empresas adjudicatarias:

a. Rank Xerox: Importe de adjudicación diez millones ochocientos setenta y ocho mil pesetas (10.878.000 ptas.)

Fecha de adjudicación: 21 de noviembre de 1991.

b. Roneo Unión Cerrajera: Importe de adjudicación cinco millones ochocientos treinta y seis mil pesetas (5.836.000 ptas.)

Fecha de adjudicación: 21 de noviembre de 1991.

c. Industria del Mobiliario Español: Importe de adjudicación seis millones setecientos veintiséis mil ochocientos sesenta y cinco pesetas (6.726.865 ptas.)

Fecha de adjudicación: 21 de noviembre de 1991.

3. 8 furgonetas Nissan y 6 vehículos todo terreno para las oficinas técnicas de Protección Civil.

Sistema de adjudicación: Directa.

Empresas adjudicatarias:

a. Comercial Auto Tractor: Importe de adjudicación veintidós millones una mil pesetas (22.001.000 ptas.)

Fecha de adjudicación: 22 de agosto de 1991.

b. Amurrio, S.A.: Importe de adjudicación doce millones doscientas cinco mil doscientas ochenta y seis pesetas (12.205.286 ptas.)

Fecha de adjudicación: 22 de agosto de 1991.

4. Equipos de rescate para las Oficinas Técnicas de Protección Civil.

Sistema de adjudicación: Directa.

Empresa adjudicataria: Incipresa.

Importe de adjudicación: Nueve millones setecientos noventa y ocho mil pesetas (9.798.000 ptas.).

Fecha de adjudicación: 28 de octubre de 1991.

5. Material de oficina para la Consejería de Gobernación.

Sistema de adjudicación: Directa.

Empresa adjudicataria: Gandolfo.

Importe de adjudicación: Seis millones setecientos cincuenta mil pesetas (6.750.000 ptas.)

Fecha de adjudicación: 21 de noviembre de 1991.

6. Equipos radiotelefónicos para las Oficinas Técnicas de Protección Civil.

Sistema de adjudicación: Directa.

Empresa adjudicataria: M & A Electrónica de Comunicaciones.

Importe de adjudicación: Cinco millones doscientas setenta y ocho mil quinientos cincuenta y cuatro pesetas (5.278.554 ptas.)

Fecha de adjudicación: 30 de septiembre de 1991.

7. Autobomba Parque de Bomberos de Antequera (Málaga).

Sistema de adjudicación: Directa.

Empresa adjudicataria: Saval-Kronenburg.

Importe de adjudicación: Veinticinco millones de pesetas (25.000.000 ptas.)

Fecha de adjudicación: 27 de agosto de 1991.

8. Laboratorio móvil de central mediambiental para el Servicio de Protección Civil.

Sistema de adjudicación: Directa.

Empresa adjudicataria: Draeger Hispania, S.A.

Importe de adjudicación: Veinticuatro millones novecientos noventa y seis mil quinientos veinte pesetas (24.996.520 ptas.)

Fecha de adjudicación: 2 de octubre de 1991.

9. Vestuario coordinadores y agentes de Seguridad.

Sistema de adjudicación: Directa.

Empresa adjudicataria: Sastrería Rodríguez.

Importe de adjudicación: Siete millones ochocientos noventa y cuatro mil cuarenta y ocho pesetas (7.894.048 ptas.)

Fecha de adjudicación: 4 de diciembre de 1991.

10. Suministro e implantaciones de la estructura de comunicación para el Plan Químico de Huelva.

Sistema de adjudicación: Concurso.

Empresa adjudicataria: Telefónica.

Importe de adjudicación: Setenta y un millones setecientos una mil pesetas (71.701.000 ptas.)

Fecha de adjudicación: 3 de diciembre de 1991.

11. Mobiliario para las Juntas de Personal de la Delegación de Gobernación de Sevilla.

Sistema de adjudicación: Directa.

Empresas adjudicatarias:

a. Melco: Importe de adjudicación seis millones setecientos ochenta y siete mil cuatrocientas veinticuatro pesetas (6.787.424 ptas.)

Fecha de adjudicación: 30 de septiembre de 1991.

b. Rank Xerox: Importe de adjudicación seis millones quinientas ochenta y cuatro mil pesetas (6.584.000 ptas.)

Fecha de adjudicación: 30 de septiembre de 1991.

12. Material radiocomunicaciones red de Gobernación y Provincias de emergencia.

Sistema de adjudicación: Directa.

Empresa adjudicataria: Alcatel Standard Eléctrica, S.A.

Importe de adjudicación: Veintidós millones ochocientos veintisiete mil cuatrocientas veintiocho pesetas (22.827.428 ptas.)

Fecha de adjudicación: 4 de diciembre de 1991.

13. Adquisición cuatro autobombas para el Servicio de Protección Civil.

Sistema de adjudicación: Directa.

Empresa adjudicataria: Renault V.I.

Importe de adjudicación: Cincuenta y ocho millones quinientas veintiuna mil ochocientos sesenta y tres pesetas (58.521.863 ptas.)

Fecha de adjudicación: 3 de diciembre de 1991.

14. Adquisición de dos chasis para autobombas nodrizas.

Sistema de adjudicación: Directa.

Empresa adjudicataria: Renault V.I.

Importe de adjudicación: Catorce millones ochocientos veinte mil pesetas (14.820.000 ptas.)

Fecha de adjudicación: 29 de noviembre de 1991.

15. Equipamiento personal bomberos para el Servicio de Protección Civil.

Sistema de adjudicación: Directa.

Empresa adjudicataria: Iturri, S.A.

Importe de adjudicación: Seis millones de pesetas (6.000.000 ptas.)

Fecha de adjudicación: 4 de diciembre de 1991.

16. Herramientas y accesorios contra incendios para el Servicio de Protección Civil.

Sistema de adjudicación: Directa.

Empresa adjudicataria: Iturri, S.A.

Importe de adjudicación: Nueve millones noventa y una mil setecientos setenta pesetas (9.091.770 ptas.)

Fecha de adjudicación: 4 de diciembre de 1991.

17. Equipamiento de protección para el Servicio de Protección Civil.

Sistema de adjudicación: Directa.

Empresa adjudicataria: Iturri, S.A.

Importe de adjudicación: Cinco millones cuatrocientas sesenta y seis mil seiscientos noventa pesetas (5.466.690 ptas.)

Fecha de adjudicación: 4 de diciembre de 1991.

17. Fabricación de carrozado de 2 vehículos Nodriz para el Servicio de Protección Civil.

Sistema de adjudicación: Directa.

Empresa adjudicataria: Protec Fire.

Importe de adjudicación: Veintitres millones ciento ochenta mil pesetas (23.180.000 ptas.)

Fecha de adjudicación: 4 de diciembre de 1991.

Sevilla, 11 de diciembre de 1991.— La Secretaria General Técnica, Julia Serrano Checa.

## CONSEJERIA DE GOBERNACION

*RESOLUCION de 11 de diciembre de 1991, de la Secretaría General Técnico, por la que se hacen públicas las adjudicaciones de los contratos de suministros y asistencias técnicas que se indican.*

La Consejería de Gobernación, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento para su aplicación, hace públicas las adjudicaciones de los contratos de Suministros y Asistencias Técnicas que a continuación se indican.

Asistencia Técnica para la Edición de la Revista Almotocen

Sistema de Adjudicación: Directa

Empresa adjudicataria: Gráficas Mirie

Importe de adjudicación: Cinco millones quinientas setenta y una mil trescientas sesenta (5.571.360)

Fecha de adjudicación: 1.1.91

Servicio de Comedor Cursos ESPA (I)

Sistema de Adjudicación: Directa

Empresa adjudicataria: Serlimaz, S.L.

Importe de adjudicación: Diez millones ochocientos dieciocho mil ochocientos veintitres (10.818.823)

Fecha de adjudicación: 9.4.91

Servicio Limpieza Consejería

Sistema de Adjudicación: Directa

Empresa adjudicataria: Merusa

Importe de adjudicación: Catorce millones doscientas veintiocho mil quinientas veinte (14.228.520)

Fecha de adjudicación: 31.1.91

Edición Legislación Consejería de Gobernación

Sistema de Adjudicación: Directa

Empresa adjudicataria: Iris Gráfico

Importe de adjudicación: Ocho millones trescientas dos mil doscientas cincuenta y cinco (8.302.255)

Fecha de adjudicación: 2.5.91

Estudio de Telefonía

Sistema de Adjudicación: Directa

Empresa adjudicataria: Telefónica

Importe de adjudicación: Nueve millones novecientos noventa y ocho mil novecientos doce (9.998.912)

Fecha de adjudicación: 4.12.91

Servicio de Comedor ESPA (II)

Sistema de Adjudicación: Directa

Empresa adjudicataria: Serlimaz, S.L.

Importe de adjudicación: Nueve millones cincuenta y seis mil treinta (9.056.030)

Fecha de adjudicación: 4.12.91

Adquisición Gestión Informática CECOP Huelva  
Sistema de Adjudicación: Concurso  
Empresa adjudicataria: John Brown Sener

Importe de adjudicación: Cuarenta y nueve millones quinientas mil pesetas (49.500.000)  
Fecha de adjudicación: 3.12.91

Seguro de Accidentes de la Junta de Andalucía  
Sistema de Adjudicación: Concurso  
Empresa adjudicataria: Plus Ultra  
Importe de adjudicación: Doscientos siete millones doscientos setenta mil pesetas (207.270.000)  
Fecha de adjudicación: 4.12.91

2 Cursos Aux. electrónica gral, para reclusos (prov. Sevilla)  
Sistema de Adjudicación: Directa  
Empresa adjudicataria: Cefosa  
Importe de adjudicación: Nueve millones ochocientos noventa y nueve mil (9.899.000)  
Fecha de adjudicación: 4.12.91

2 Cursos aplicación informática oficina, reclusos (Sevilla)  
Sistema de Adjudicación: Directa  
Empresa adjudicataria: Sefosa  
Importe de adjudicación: Nueve millones novecientos noventa y cuatro mil cuatrocientas pesetas (9.994.400)  
Fecha de adjudicación: 4.12.91

2 Cursos vender comercio al detall, reclusos (Cádiz)  
Sistema de Adjudicación: Directa  
Empresa adjudicataria: Serprosa  
Importe de adjudicación: Nueve millones novecientos ochenta y nueve mil seiscientos pesetas (9.989.600)

2 Cursos publicación y programación ventas, reclusos (Córdoba)  
Sistema de Adjudicación: Directa  
Empresa adjudicataria: Sifosa  
Importe de adjudicación: Nueve millones ochocientos veintidós mil seiscientos pesetas (9.822.600)

2 Cursos publicación y promoción de ventas, reclusos (Huelva y Málaga)  
Sistema de Adjudicación: Directa  
Empresa adjudicataria: Serprosa  
Importe de adjudicación: Nueve millones novecientos ochenta y ocho mil pesetas (9.988.000)

Sevilla, 11 de diciembre de 1991.— La Secretaria General Técnico, Julia Serrano Checa

## CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

*RESOLUCION de 25 de noviembre de 1991, de la Dirección General de Turismo, por la que se hacen públicas las adjudicaciones de los contratos de suministros que se indican.*

Esta Consejería de Economía y Hacienda, en cumplimiento de los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento de aplicación, hace públicas las adjudicaciones de los contratos que a continuación se indican:

Expte.: n.º: TI-1.A.03-SU  
Denominación: Señalización de rutas turísticas y puntos de interés turístico en Andalucía  
Sistema de adjudicación: Concurso público  
Adjudicatario: Aplicación de Pinturas, S.A.  
Importe de adjudicación: 65.883.869 ptas.  
Fecha de adjudicación: 18-XI-91

Expte.: n.º: TI-1.GR.01-SU  
Denominación: Equipamiento de la Villa Turística de Bubián (Granada)  
Sistema de adjudicación: Concurso público  
Adjudicatario: Compañía Auxiliar de la Distribución de Electricidad, Cobra, S.A.  
Importe de adjudicación: 27.807.205 ptas.  
Fecha de adjudicación: 18-XI-91

Sevilla, 25 de noviembre de 1991.— El Director General, José Luis Rodríguez Sánchez.

*CORRECCION de errores de la Resolución de 26 de noviembre de 1991, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se convoca concurso público para el diseño y confección del Catálogo de Bienes Homologados 1992-93. (BOJA núm. 106, de 3.12.91) (PD. 1665/91).*

Advertido error en el texto a que se hace referencia en el encabezamiento, procede su rectificación como sigue:

En la página 9.851, columna 1ª línea 54, donde dice: «Plazo de ejecución: Doce meses» debe decir: «Plazo de ejecución: Hasta el 10 de abril de 1992».

De conformidad con lo establecido en el art. 93, párrafo 7, del Reglamento General de Contratación del Estado, se abre nuevo plazo para la presentación de proposiciones que terminará el día 9 de enero de 1992, reuniéndose la Mesa de Contratación para la colificación de la documentación el día siguiente hábil, a dicha fecha, y teniendo lugar la apertura de proposiciones el día 15 de enero de 1992 a la misma hora y en el mismo lugar señalado en el anuncio de convocatoria inicial, la que queda subsistente en todos los demás aspectos.

Sevilla, 5 de diciembre de 1991.— El Director General, (P.D.s/orden 9.1.91), José Luis Palomino Romera.

## CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

*RESOLUCION de 22 de noviembre de 1991, de la Dirección General de Transportes, por la que se hace público la adjudicación definitiva del contrato de la obra que se cita.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público que por esta Consejería se ha adjudicado definitivamente el siguiente contrato:

Denominación: «Proyecto de construcción de obras e instalaciones náutico-deportivas en el Puerto de Barbate (Cádiz)».  
Expediente: T-87131-IDON-1K.  
Sistema de adjudicación: Concurso con admisión previa.  
Empresa adjudicatario: Fomento de Obras y Construcciones, S.A.  
Presupuesto de adjudicación: 787.545.435 Ptas.  
Coeficiente de adjudicación: 0,865105713.

Sevilla, 22 de noviembre de 1991.— El Director General, Damián Alvarez Sala.

*ORDEN de 29 de noviembre de 1991, por la que se modifica cláusula de los pliegos de cláusulas administrativas particulares, modelo tipo, para la contratación de obras mediante los sistemas de contratación directa, subasta con trámite de admisión previa, concurso con trámite de admisión previa y concurso de proyectos y obras con trámite de admisión previa.*

Ilmos. Sres.:

Habiendo sido aprobado por Orden de 25 de mayo de 1987 (BOJA de 5 de junio) la modificación de la cláusula 14.2.5 párrafo 2º y 3º de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, Modelo Tipo, para la contratación de obras mediante el sistema de contratación directa, subasta con trámite de admisión previa, concurso con trámite de admisión previa, y concurso de proyectos y obras con trámite de admisión previa, y siendo necesario modificar la citada cláusula a fin de subsanar algunas dudas planteadas, habiéndose emitido informe favorable del Gabinete Jurídico con fecha 19 de septiembre de 1991 y en virtud de los atribuciones conferidas por los arts. 14 de la Ley de Contratos del Estado, 82 del Reglamento General de Contratación y 39 de la Ley de Gobierno y Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, por esta Consejería se ha dispuesto lo que sigue:

Primero. Se aprueba la modificación de la cláusula 14.2.5 párrafo 3º de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, Modelo Tipo, para la contratación de obras mediante el sistema de contratación directa, subasta con trámite de admisión previa, concurso con trámite de admisión previa y concurso de proyectos y obras con trámite de admisión previa, que figura como anexo.